



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CDCEA2022-E-08  
Octava Sesión Extraordinaria del  
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas  
celebrada el 05 de julio de 2022

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 12:00 doce horas del día 05  
2 cinco de julio de 2022 dos mil veintidós en la sala de juntas de la Dirección de la  
3 División, dio inicio la octava sesión extraordinaria del Consejo Divisional de  
4 Ciencias Económico Administrativas G-CDCEA2022-E-08, estando reunidas las  
5 siguientes autoridades y representantes que lo conforman: Dra. Claudia Susana  
6 Gómez López, Directora y Presidente del Consejo Divisional; Mtro. Artemio  
7 Jiménez Rico, Secretario Académico de la División; Dr. Alejandro Mosiño Jasso,  
8 Director del Departamento de Economía y Finanzas; Dr. Francisco Javier  
9 Velázquez Sagahón, Director del Departamento de Estudios Organizacionales;  
10 Dr. Héctor Fabián Gutiérrez Rangel, Director del Departamento de Gestión y  
11 Dirección de Empresas; Dr. Agustín Ruiz Lanuza, representante de los profesores  
12 del Departamento de Gestión y Dirección de Empresas; Dr. Fernando García  
13 Barragán, representante titular de los profesores del Departamento de  
14 Economía y Finanzas, para el desahogo del siguiente orden del día.:

15 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento en lo  
16 dispuesto por el artículo 40 cuarenta del Estatuto Orgánico, el Presidente verificó  
17 con la Secretaria de la sesión si, previa lista de asistencia, había quórum para  
18 sesionar. El Secretario dio fe de la asistencia de 06 de 10 miembros.

19 **III. Análisis y, en su caso, aprobación de las solicitudes realizadas por los**  
20 **profesores de la División de Ciencias Económico Administrativas, en atención**  
21 **a la Convocatoria 2022 Registro y Evaluación de Cuerpos Académicos.**

22 Se procede a atender el punto III, que es la aprobación de las solicitudes  
23 realizadas por los profesores de la División de Ciencias Económico  
24 Administrativas, en atención a la Convocatoria 2022 Registro y Evaluación de  
25 Cuerpos Académicos

26 La Dra. Claudia Susana Gómez, comienza realizando un breve resumen del  
27 proceso señalado en la Convocatoria 2022 Registro y Evaluación de Cuerpos  
28 Académicos, tocando puntos del proceso para participar en la convocatoria y el



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CDCEA2022-E-08  
Octava Sesión Extraordinaria del  
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas  
celebrada el 05 de julio de 2022

29 material que se les hizo llegar respecto a la ficha técnica que nos mandaron  
30 desde Campus Guanajuato con observaciones y cambios importantes.

31 El Mtro. Artemio Jiménez Rico, complementa comentando que una vez que se  
32 habló con Alejandra Valadez, quien es la encargada de seguimiento a cuerpos  
33 académicos en el Campus Guanajuato, se recomienda que el Consejo Divisional  
34 de el aval a los cuerpos académicos que estarán participando en evaluación por  
35 termino de vigencia, de acuerdo a la convocatoria, se comenta esto, debido a  
36 que solo de recibió una solicitud de aval para participar en evaluación por  
37 termino de vigencia, pero en atención a la convocatoria, se solicitaría al Consejo  
38 que se pueda dar el aval a los demás cuerpos académicos que se encuentran  
39 en este supuesto, con el fin de que no se vean afectados al momento de sus  
40 evaluaciones.

41 Se recibieron 4 solicitudes por parte de los profesores de diferentes  
42 Departamentos, la primera solicitud es realizada por la Dra. Mónica Isabel Mejía  
43 Rocha, responsable del cuerpo académico Turismo, Gestión y Desarrollo, donde  
44 esta solicitando la integración como miembros activos (colaboradores) al Dr.  
45 Omar Trejoluna Puente y al Dr. Luis Enrique Ferro Vidal.

46 El Dr. Héctor Fabián Gutiérrez, en calidad de Director de Departamento de  
47 Gestión y Dirección de Empresas, comenta que esta enterado del trabajo que  
48 han estado realizando estos dos profesores como colaboradores del Cuerpo  
49 Académico Turismo, Gestión y Desarrollo y han estado sumando al trabajo de  
50 este.

51 La segunda solicitud también es realizada por la Dra. Mónica Isabel Mejía Rocha,  
52 responsable del cuerpo académico Turismo, Gestión y Desarrollo, donde solicita  
53 el cambio de líder o responsable proponiendo a la Dra. Betzabeth Dafne Morales.

54 El Dr. Agustín Ruiz, al ser miembro de este cuerpo, comenta que después de  
55 tener varias reuniones, acordaron que la Dra. Betzabeth Dafne, es la profesora  
56 idónea para ser la nueva responsable, debido a que la Dra. Mónica Mejía al ser la  
57 coordinadora del programa educativo de la Licenciatura en Administración de



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CDCEA2022-E-08  
Octava Sesión Extraordinaria del  
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas  
celebrada el 05 de julio de 2022

58 Recursos Turísticos, se ha visto rebasada en tiempo para continuar con el  
59 puntual seguimiento a asuntos del cuerpo académico.

60 Una vez comentado lo anterior, se somete a consideración de los miembros del  
61 Consejo teniendo como respuesta los siguientes acuerdos:

62 **ACUERDO G-CDCEA2022-E-08-001.-** El Consejo Divisional de Ciencias  
63 Económico Administrativas, por unanimidad de votos, otorga el aval a la solicitud  
64 del Dra. Mónica Isabel Mejía Rocha para el cambio de responsable del Cuerpo  
65 Académico "Turismo, Gestión y Desarrollo", quedando la Dra. Betzabeth Dafne  
66 Morales como responsable de dicho Cuerpo Académico.

67 **ACUERDO G-CDCEA2022-E-08-002.-** El Consejo Divisional de Ciencias  
68 Económico Administrativas, por unanimidad de votos, otorga el aval a la solicitud  
69 del Dra. Mónica Isabel Mejía Rocha para el ajuste de alta e incorporación de los  
70 profesores Dr. Omar Trejoluna Puente y Dr. Luis Enrique Ferro Vidal al Cuerpo  
71 Académico "Turismo, Gestión y Desarrollo", ambos colaborando en la línea de  
72 generación y conocimiento "análisis, planeación desarrollo, gestión del turismo  
73 y patrimonio".

74 A continuación se revisa la siguiente solicitud que consta de dos peticiones  
75 diferentes, por parte del Dr. Lari Arthur Viiano, responsable del Cuerpo  
76 Académico de Economía. Donde se solicita el aval del Consejo Divisional para la  
77 baja de los integrantes del profesor Dr. Leonel Ramón Pérez Arredondo y de la  
78 profesora Paula Lourdes Hernández Verme, de acuerdo a su solicitud es por la  
79 falta de colaboración con el resto de los integrantes del cuerpo académico y  
80 falta de productividad.

81 El Dr. Alejandro Mosiño, en calidad de Director del Departamento de Economía  
82 y Finanzas, menciona que se sabe que la falta de colaboración académica por  
83 parte de la Dra. Paula Hernández se debe a cuestiones de salud que han  
84 impedido ya desde varios meses, el trabajo y el contacto con la profesora.

85 El otro caso del profesor Dr. Leonel Pérez, menciona que ha sido complicado y  
86 que tuvo que intervenir, debido a que el profesor Dr. Leonel Pérez comenta que



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CDCEA2022-E-08  
Octava Sesión Extraordinaria del  
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas  
celebrada el 05 de julio de 2022

87 se esta sintiendo obligado a firmar el documento donde solicita su baja como  
88 integrante del cuerpo académico. Sin embargo, si ha contribuido un poco al  
89 cuerpo académico con la colaboración con otros cuerpos académicos, pero  
90 solamente en ese aspecto.

91 El Mtro. Artemio Jiménez, recuerda a los miembros del Consejo, que un cambio  
92 importante que hubo en los lineamientos de la Convocatoria 2022 Registro y  
93 Evaluación de Cuerpos Académicos, es que para los ajustes de miembros, el  
94 oficio de solicitud debe de venir acompañada con todas las firmas de los  
95 integrantes del Cuerpo Académico en donde se pueda evidenciar que están de  
96 acuerdo. Por lo que ahora esta limitando estos cambios que se quieren realizar.

97 El Dr. Fernando García, comenta que es muy complicado el caso de lo que esta  
98 pasando en ese cuerpo académico, pero también hay que tomar en cuenta que  
99 el Cuerpo Académico esta siendo evaluado en forma conjunta y no individual,  
100 además se debe considerar que el Dr. Lari Arthur, puede entregar a la instancia  
101 competente evaluadora, una evidencia o escrito donde puede comentar lo que  
102 esta sucediendo con la Dra. Paula Hernández y ver si pueden considerar esa  
103 situación.

104 Se continua con la solicitud que también realiza el Dr. Lari Arthur, responsable  
105 del cuerpo académico de Economía, donde solicita la incorporación del Dr. Erick  
106 Treviño Aguilar, como colaborador en dicho cuerpo académico.

107 Tanto el Dr. Agustín Ruiz como el Dr. Fabián Gutiérrez, coinciden en que se debe  
108 considerar la respuesta de este Consejo Divisional, debido a que en el proceso  
109 y en la convocatoria, se señala que las solicitudes deben venir acompañada con  
110 la firma de todos los integrantes del cuerpo académico y las solicitudes no  
111 vienen así.

112 Una vez revisados el manual y la convocatoria y al no haber mas comentarios,  
113 se somete a votación teniendo los siguientes acuerdos:

114 **ACUERDO G-CDCEA2022-E-08-007.-** El Consejo Divisional de Ciencias  
115 Económico Administrativas, por unanimidad de votos, no corresponde a otorgar



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CDCEA2022-E-08  
Octava Sesión Extraordinaria del  
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas  
celebrada el 05 de julio de 2022

116 el aval a la solicitud del Dr. Lari Arthur Viianto, responsable del Cuerpo  
117 Académico "ECONOMÍA", para realizar el ajuste de baja de los profesores Dr.  
118 Leonel Ramón Pérez Hernández y Dra. Paula Lourdes Hernández Verme en  
119 dicho Cuerpo Académico.

120 Lo anterior, debido a que la solicitud no cumple con lo establecido en el numeral  
121 1.3 de acuerdo a las bases establecidas en la convocatoria 2022 Registro y  
122 Evaluación de Cuerpos Académicos, que dice: "*Los CA registrados en el*  
123 *programa y que deseen realizar cambios en su estructura (cambio de nombre; alta*  
124 *y/o baja de PTC; alta y/o baja de línea (s); cambio en nombre y/o descripción de*  
125 *línea (s) de investigación; cambio en área y/o disciplina; vinculación o*  
126 *desvinculación de PTC a línea (s) de investigación; alta o baja de*  
127 *colaboradores/estudiantes) deberán entregar al Representante Institucional la*  
128 *solicitud de cambios requeridos debidamente formalizada y respaldada por todos*  
129 *los integrantes*".

130 **ACUERDO G-CDCEA2022-E-08-008.-** El Consejo Divisional de Ciencias  
131 Económico Administrativas, por unanimidad de votos, no corresponde a otorgar  
132 el aval a la solicitud del Dr. Lari Arthur Viianto, responsable del Cuerpo  
133 Académico "ECONOMÍA", para realizar el ajuste de alta del profesor Dr. Erick  
134 Treviño Aguilar a dicho Cuerpo Académico.

135 Lo anterior, debido a que la solicitud no cumple con lo establecido en el numeral  
136 1.3 de acuerdo a las bases establecidas en la convocatoria 2022 Registro y  
137 Evaluación de Cuerpos Académicos, que dice: "*Los CA registrados en el*  
138 *programa y que deseen realizar cambios en su estructura (cambio de nombre; alta*  
139 *y/o baja de PTC; alta y/o baja de línea (s); cambio en nombre y/o descripción de*  
140 *línea (s) de investigación; cambio en área y/o disciplina; vinculación o*  
141 *desvinculación de PTC a línea (s) de investigación; alta o baja de*  
142 *colaboradores/estudiantes) deberán entregar al Representante Institucional la*  
143 *solicitud de cambios requeridos debidamente formalizada y respaldada por todos*  
144 *los integrantes...*".



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CDCEA2022-E-08  
Octava Sesión Extraordinaria del  
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas  
celebrada el 05 de julio de 2022

145 Por último se solicita a los miembros del Consejo, considerar que se de el aval a  
146 los cuerpos académicos que serán evaluados por termino de vigencia a lo cual  
147 se llega a los siguientes acuerdos:

148 **ACUERDO G-CDCEA2022-E-08-003.-** El Consejo Divisional de Ciencias  
149 Económico Administrativas, por unanimidad de votos, concede el aval al Cuerpo  
150 Académico "ESTUDIOS ORGANIZACIONALES", para que pueda ser evaluado por  
151 termino de vigencia, de acuerdo a la Convocatoria 2022 Registro y Evaluación de  
152 Cuerpos Académicos.

153 **ACUERDO G-CDCEA2022-E-08-004.-** El Consejo Divisional de Ciencias  
154 Económico Administrativas, por unanimidad de votos, concede el aval al Cuerpo  
155 Académico "ECONOMÍA", para que pueda ser evaluado por termino de vigencia,  
156 de acuerdo a la Convocatoria 2022 Registro y Evaluación de Cuerpos  
157 Académicos.

158 **ACUERDO G-CDCEA2022-E-08-005.-** El Consejo Divisional de Ciencias  
159 Económico Administrativas, por unanimidad de votos, concede el aval al Cuerpo  
160 Académico "MACROECONOMIA APLICADA Y MÉTODOS CUANTITATIVOS", para  
161 que pueda ser evaluado por termino de vigencia, de acuerdo a la Convocatoria  
162 2022 Registro y Evaluación de Cuerpos Académicos.

163 **ACUERDO G-CDCEA2022-E-08-006.-** El Consejo Divisional de Ciencias  
164 Económico Administrativas, por unanimidad de votos, concede el aval al Cuerpo  
165 Académico "TURISMO, GESTIÓN Y DESARROLLO", para que pueda ser evaluado  
166 por termino de vigencia, de acuerdo a la Convocatoria 2022 Registro y  
167 Evaluación de Cuerpos Académicos.

168 Una vez desahogados los puntos del orden del día, así como los que  
169 conformaron la ceremonia, el Presidente declaró concluida la sesión, siendo las  
170 13:00 trece horas.

171 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 05 de julio de 2022.- El Secretario  
172 Académico, **Maestro Artemio Jiménez Rico.-** Rúbrica.



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CDCEA2022-E-08  
Octava Sesión Extraordinaria del  
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas  
celebrada el 05 de julio de 2022

173 EL SUSCRITO, MAESTRO ARTEMIO JIMÉNEZ RICO, SECRETARIO ACADÉMICO  
174 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS, CON  
175 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA;  
176 ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO  
177 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

178 **CERTIFICA**

179 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y  
180 corresponde al **ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**  
181 **DIVISIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS CELEBRADA EL 05**  
182 **DE JULIO DE 2022, aprobada por el Consejo Divisional de Ciencias Económico**  
183 **Administrativas mediante Acuerdo G-CDCEA2022-O-03-010-VIII, emitido en**  
184 **la Tercera Sesión Ordinaria del 11 de agosto de 2022. DOY FE.**